

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☐ NO

☒ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
50
FECHA
02-03-2020
ROL S.I.I.
6021-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº **RMPE/2911-19**
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº **1228** de fecha **04-05-2018**
- ☒ El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Ampliación Nº 124 de fecha 05.11.2018

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS (EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR)** ubicado en calle/avenida/ camino **LOS GINKOS Nº 123**, Lote Nº **10**, Manzana **4** Localidad o Loteo **BOSQUES DE MONTEMAR**, Sector **URBANO**, Zona **ZR1-V3.1** del Plan Regulador **COMUNAL**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº **RMPE/2911-19**
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº **RMPE/2911-19**, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: **N/A**
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: **N/A**

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

Nº	RE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
	INMOBILIAIA E INVERSIONES LLANEZA E HIJAS	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
	NICOLAS LLANEZA ORELLANA	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
	NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
	MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO GAMBOA	
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
	E-MAIL	REGISTRO
		CATEGORIA
	NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
	MARIA SOLEDAD CRISOSTOMO GAMBOA	
	NOMBRE DEL ITO	R.U.T.
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	R.U.T.

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
Permiso de Ampliación	124	05.11.2018	258,48 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
SE AMPLÍA TALLER DE ACTIVIDADES 1	13,28	TALLER
SE AGREGA TABIQUE EN EL 2° PISO.	0	TALLER

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	SERVICIOS	ED. EXTRA ESCOLAR	BÁSICA
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	271,76	-	271,76
S. EDIFICADA TOTAL	271,76	-	271,76
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1053,00		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,6	0,26	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,5	0,16
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7 M	6,33	ANTEJARDIN	3 M	3 M
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	3		ESTACIONAMIENTO PROYECTO		3

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO	
☐ D.F.L.- N°2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	
☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Todo ☒ Parte ☐ No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	-
OTRO (ESPECIFICAR)	1 SERVICIO EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR		

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
				13,28	G3
PRESUPUESTO					\$ 2.488.631
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$31.704
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$26.079
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA		
TOTAL A PAGAR					31.704
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	372	FECHA	20-02-2020
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1	planta de emplazamiento, polígonos de superficie, superficies y ubicación
2	planta 1° piso
3	planta 2° piso
4	planta techo, elevación sur
5	elevación poniente, elevación norte
6	corte A-A, corte B-B, elevación de cierre

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/--/CVZ/cvz
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-2911/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- E.
AT. N°: 03677 / 12/12/2019




JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO PUC
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN